JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE Ibagué - Tolima, Enero Veintinueve de Dos Mil Veintiuno

RADICADO:

012-2012-00464-00

ACCIONANTE:

CLAUDIA MILENA RESTREPO SALAZAR

ACCIONADO:

MEDIMAS E.P.S.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ibagué, en providencia calendada Enero Veintidós de Dos Mil Veintiuno, mediante la cual CONFIRMÓ la providencia consultada de fecha 1 de Diciembre de 2020 proferida por este Despacho.

De otra parte,

Dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3º de la parte resolutiva de la providencia calendada Diciembre 1 de 2020, para lo cual se oficiará al Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá D.C.

El Juez.

LEONEL FERNÁNDO GIRALDO ROA

NOTIFIQUESE/

UZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.003 fijado en la secretaría del juzgado hoy Febrero 1 de 2021 a las 8:00 a.m.

> NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ SECRETARIA